

SUPLEMENTO CUN (Clínica Universidad de Navarra)

Nueva Mutua Sanitaria ofrece a los asegurados de APM la **posibilidad de acceder a los centros de la Clínica Universidad de Navarra, tanto en Madrid como en Pamplona**, con unas nuevas condiciones contratando el suplemento CUN.

El **suplemento CUN** en su póliza supone añadir un **importe suplementario a la prima** por cada asegurado (según su edad) **y se establece un copago especial** para los actos médicos que se realicen en los centros CUN.

Se puede contratar el suplemento CUN con cualquiera de los seguros que APM ofrece a sus asociados. Al contratarlo, Nueva Mutua Sanitaria facilitará **nuevas tarjetas**, que sustituirán a las anteriores y que permitirán el uso en los Centros de la Clínica Universidad de Navarra de Madrid y Pamplona.

Para contratar el suplemento CUN **es necesario incluir en el complemento al titular y a todos los beneficiarios** de la póliza.

CONDICIONES CONTRATACIÓN SUPLEMENTO CUN

A. ASOCIADOS/BENEFICIARIOS QUE YA TIENEN SEGURO CON NUEVA MUTUA SANITARIA A TRAVÉS DE APM

- Sin límite de edad.
- Sin cuestionario de salud.
- Sin carencias (o con aquellas que ya tuviera en su póliza en el momento de contratar el complemento de la CUN).

– Importe del suplemento por asegurado/mes hasta diciembre de 2022:

Suplemento CUN asegurados APM	
Tramos de edad	Prima/mes
0 a 34	15€
35 a 64	30€
>=65	45€

Cuadro 1

– Copago por cada acto médico realizado en los centros CUN (*):

Suplemento CUN asegurados APM-copago	
Tramos de edad	Importe copago unitario
Atención primaria y consultas	30€
Pruebas diagnósticas y tratamientos (por unidad)	35€
Ingresos e intervenciones quirúrgicas	300€

Cuadro 2

B. ASOCIADOS APM QUE NO TIENEN SEGURO CON NUEVA MUTUA SANITARIA

Requisitos para utilizar los servicios de la Clínica Universidad de Navarra:

- Contratar póliza del seguro médico profesional de la APM.
- Límite de edad 64 años.
- Cuestionario de salud y carencia serán las vigentes en el momento de la contratación.

– Deberán contratar su seguro médico con la APM, tras lo cual podrán acceder a los servicios de la Clínica Universidad de Navarra, con los siguientes suplementos:

Nuevos asegurados	
Tramos de edad	Prima/mes
0 a 34	18€
35 a 54	30€
55 a 64	35€

Cuadro 3

– Copago por cada acto médico realizado en los centros CUN (*):

Suplemento CUN-copago	
Tramos de edad	Importe copago unitario
Atención primaria y consultas	30€
Pruebas diagnósticas y tratamientos (por unidad)	35€
Ingresos e intervenciones quirúrgicas	300€

Cuadro 4

Más información y contratación:

- Asociación de la Prensa de Madrid: calle de Juan Bravo n.º 6, 2.ª planta, 28006 (Madrid). **Horario:** de lunes a jueves, de 09:00 a 14:15 horas, y los viernes, de 09:00 a 13:00 horas
- **Presencial:** solicitar cita previa
- **Por teléfono:** 91 585 00 10 (ext. 1118)
- **Por correo electrónico:** seguromedicoapm@apmadrid.es

– (*) **Detalle copagos:** Cuadro 5

COPAGOS SUPLEMENTO C.U.N.	
TIPO DE PRESTACIÓN*	COPAGO POR ACTO
Atención Primaria: Consultas de Medicina General y Pediatría. Enfermería y Podología (todos los tratamientos)	30 €
Especialistas: Consultas especialistas, pruebas diagnósticas y tratamientos en consulta, analíticas, genética, hospital de día, sala de quimioterapia, etc. Tratamientos de rehabilitación: rehabilitación, foniatría, oxigenoterapia, preparación al parto, psicoterapia individual o en grupo, quimioterapia, etc. Cirugía Menor Ambulatoria [1]. (Todos los procesos)	35 €
Quirúrgicos: Ingresos y Cirugía Mayor [2] (Ambulatoria o ingresado – Todos los procesos). Prestaciones especiales: radioterapia, litotricia, estudios del sueño, eco-endoscopia, CPRE, inyección intravítrea, hemodiálisis, etc.	300 €
*Se generará un copago por cada sesión, acto o consulta realizada, salvo en los copagos Quirúrgicos donde se generará un único copago por autorización, y en las analíticas donde se generará un único copago de Especialistas por analítica realizada. Las analíticas de Genética generarán un copago por cada determinación analizada.	

Preguntas frecuentes:

– ¿A quién va dirigido este nuevo producto?

A todos los asegurados de Salud Profesional APM (sin límite de edad) y a nuevos asegurados hasta 64 años.

– ¿Qué me ofrece?

Acceso a los centros de la Clínica Universidad de Navarra en Madrid y/o Pamplona.

– ¿Tiene copago?

Sí, el suplemento CUN da acceso a sus centros y especialistas, y su uso tiene un copago por cada acto médico, que va desde los 30 a los 300€.

– Si mi póliza de Salud Profesional APM es sin copago, ¿incluye el uso de la Clínica Universidad de Navarra?

-Sí, pero los servicios de la Clínica siempre conllevan copago, independientemente de la póliza que se tenga vigente.

– ¿Cómo añadir el suplemento a mi póliza?

A través del seguro médico de la APM. Mediante llamada telefónica, *e-mail* o presencial en la sede de la Asociación (con cita previa).

– Si no tengo póliza de salud con la APM, ¿puedo adherirme a los servicios de la Clínica Universitaria de Navarra?

Sí, pero para ello es necesario tener menos de 64 años y contratar el servicio profesional de salud APM en la modalidad que mejor se ajuste a su situación y necesidades, y luego añadir el suplemento CUN.

– ¿Cuándo puedo darme de alta en esta nueva prestación?

Desde este mismo momento.